



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009399-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre la Fundación Acción Social y Tutela.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

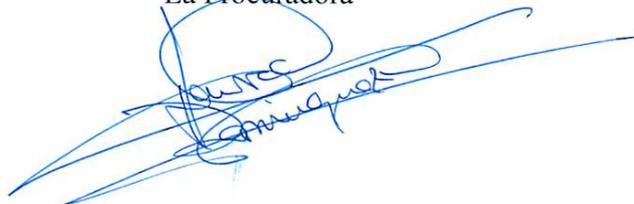
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito relativa a la Fundación Acción Social y Tutela:

- **¿Qué tipo de convenio, colaboración, contrato o relación similar existe entre la Junta de Castilla y León y la Fundación Acción Social y Tutela? ¿Existen documentos que acrediten dicha relación?**
- **¿Cuánto presupuesto ha destinado la Junta de Castilla y León a la Fundación citada en los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018? ¿A qué se ha destinado este presupuesto, desagregado en cada anualidad?**
- **¿Cuántas personas tiene contratadas la Fundación en la totalidad de la Comunidad Autónoma? ¿Cuántas personas están contratadas ejerciendo labores vinculadas a la Gerencia de Servicios Sociales? ¿Ha destinado la Junta de Castilla y León presupuesto a la contratación de personal de la Fundación?**
- **¿De cuántas instalaciones dispone la Fundación en la Comunidad Autónoma? ¿Cuánto presupuesto ha destinado la Junta de Castilla y León a las mismas?**
- **¿Cómo se realiza la colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales respecto al Fondo de Solidaridad para la lucha contra la pobreza y la exclusión social? ¿Cómo se realiza la gestión de dicho Fondo? ¿Controla la Fundación los datos de dicho Fondo? ¿Cómo supervisa la Junta de Castilla y León dicha gestión?**

Valladolid, a 23 de mayo de 2018

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo

